

## *Procedimientos: Cómo presentar ante el tribunal los documentos para una separación legal sin hijos menores*

*Paso 1: Completé todos los documentos en este paquete.*

*Si presenta sus documentos usando el sistema de eFiling, es posible que no necesite imprimir tantas copias. Necesitará un juego impreso de los formularios que presentó para tramitarle la notificación a la otra parte, uno para la División de Servicios de Sustento para Menores (DCSS, por sus siglas en inglés) si está involucrada en su caso, y uno para el juez (si lo requiere). También tendrá que imprimir los formularios que fueron autogenerados por el sistema de eFile para practicar la notificación. Para obtener más información sobre cómo presentar sus documentos electrónicamente, consulte las instrucciones de eFiling: <https://superiorcourt.maricopa.gov/media/7447/dref13is.pdf>.*

*Paso 2: Haga 2 copias de los siguientes documentos después de completarlos:*

- *Citatorio*
- *Mandamiento Judicial Preliminar*
- *Petición de separación legal sin hijos menores*
- *Aviso con respecto a los acreedores*

*Paso 3: Separe sus documentos en tres (3) series:*

<i>Serie 1 - originales:</i>	<i>Serie 2 - copias para el cónyuge:</i>	<i>Serie 3 - sus copias:</i>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Hoja de portada para el Departamento de familia/ Hoja de información confidencial</i></li><li>• <i>Citatorio</i></li><li>• <i>Mandamiento Judicial Preliminar</i></li><li>• <i>Petición de separación legal sin hijos menores</i></li><li>• <i>Aviso con respecto a los acreedores</i></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Citatorio</i></li><li>• <i>Mandamiento Judicial Preliminar</i></li><li>• <i>Petición de separación legal sin hijos menores</i></li><li>• <i>Aviso con respecto a los acreedores</i></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Citatorio</i></li><li>• <i>Mandamiento Judicial Preliminar</i></li><li>• <i>Petición de separación legal sin hijos menores</i></li><li>• <i>Aviso con respecto a los acreedores</i></li></ul>

*Paso 4: Presente los documentos ante el tribunal:*

*El tribunal está abierto de 8 a.m. a 5 p.m., de lunes a viernes. Debe ir al tribunal por lo menos dos horas antes de que cierre. Puede presentar sus documentos judiciales en los siguientes tribunals superiores:*

*La Secretaria del Tribunal Superior  
Edificio Central Judicial  
201 West Jefferson, 1er piso  
Phoenix, Arizona 85003*

*La Secretaria del Tribunal Superior  
Sede Judicial Del Sureste  
222 East Javelina Avenue, 1er piso  
Mesa, Arizona 85210*

*La Secretaria del Tribunal Superior  
Sede Judicial Del Noreste  
18380 North 40<sup>th</sup> Street  
Phoenix, Arizona 85032*

*La Secretaria del Tribunal Superior  
Sede Judicial Del Noroeste  
14264 West Tierra Buena Lane  
Surprise, Arizona 85374*

*Diríjase al mostrador para presentar documentos del Secretario del Tribunal Superior.*

*Honorarios: Una lista de los honorarios actuales está disponible en el Centro de Recursos de la Biblioteca de Derecho y de la Secretaría del tribunal superior en el sitio web.*

*Si usted no puede pagar el honorario de presentación y/o el pago de los documentos entregados por el Aguacil (Sheriff), o por publicación, usted puede solicitar un aplazamiento (plan de pago) al presentar sus documentos en la Secretaría del tribunal superior. Las solicitudes para el aplazamiento están disponibles sin cargo alguno en el Centro de Recursos de la Biblioteca de Derecho.*

*Entregue al Secretario los tres (3) juegos de sus documentos judiciales al secretario con los honorarios.*

*Asegúrese de obtener lo siguiente de vuelta del secretario:*

- Su juego de copias*
- El juego de copias de su cónyuge*

*Paso 5: Notifique a su conyuge de los documentos: Lea el juego de documentos denominado Notificación de documentos judiciales que le concierna en el Centro de Recursos de la Biblioteca de Derecho para determinar cómo se deberá notificar a la otra parte.*